Elige la vida que quieres tener cuando te retires y mantente protegido



MetaLife Retiro

Es un seguro de vida que te protege durante toda la vida y te permite ahorrar a mediano y largo plazo; al mismo tiempo puedes disfrutar de sus beneficios fiscales, deduciendo tu protección.

Además te ofrece servicios de asistencia como: asesoría legal, descuentos en farmacias, consultas, laboratorios y hospitales de la red médica, ambulancia y consulta médica a domicilio con costo preferencial.¹

¿Sabías que...?

En México, la esperanza de vida² es de:





82 años

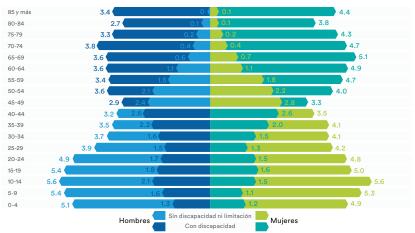
Edad de retiro: 65 años

La expectativa de vida después de la jubilación es de: **18 años**

Por lo tanto, necesitarías			
Mensualidad	Capital		
\$ 15,000.00	\$ 3,240,000.00		
\$ 30,000.00	\$ 6,480,000.00		
\$ 45,000.00	\$ 9,720,000.00		
\$ 60,000.00	\$12,960,000.00		

No permitas que algún imprevisto detenga tus sueños

- En México, 1 de cada 2 personas que presentan algún tipo de discapacidad son mujeres.
- 41% de las discapacidades son generadas por algún padecimiento o enfermedad, 33% son a causa de la edad avanzada en las personas.
- 22% de los padecimientos de discapacidad son problemas de motricidad.
- Se encuentra mayor presencia de discapacidad en personas de la tercera edad.



Fuente: INEGI (Estudio La discapacidad en México, datos al 2014. 2016)

^{1.} Las asistencias serán otorgadas por prestadores de servicios independientes que MetLife pone a tu disposición y llevan a cabo sus actividades con completa autonomía profesional, técnica y administrativa. Por lo que dichos proveedores serán responsables del otorgamiento y calidad de los servicios proporcionados.

^{2.} Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con MetaLife Retiro, además de estar protegido en estos casos, puedes disfrutar de:



Un plan de acompañamiento, que permitirá conocer tu estado de salud a través de los años y poder obtener beneficios.



Un fondo de ahorro para cumplir las metas que desees, obteniendo atractivos rendimientos.

Elige una meta de ahorro para el retiro que te permita obtener la vida que quieres y mucho más.



Rendimientos: Beneficio en el largo plazo, al obtener excelentes rendimientos



Deducibilidad fiscal: Beneficios en el corto plazo al recuperar entre el 30% y el 35% de tu ahorro voluntario anual

Beneficios fiscales según la LISR (Ley del Impuesto sobre la Renta):

Fondo Adicional	Beneficios fiscales
PPR Fijo PPR Variable (Art. 151)	 Aportaciones deducibles hasta \$137,694 anuales Hasta 90 veces de la unidad de medida y actualización* (más de 2 mdp) exento de impuestos al momento de realizar el retiro, cumpliendo con requisitos de actualización
CPEA Fijo CPEA Variable (Art. 151)	 Aportaciones deducibles hasta \$152 mil anuales Retiros sujetos a una retención (aplicando la tasa máxima establecida de la LISR)

^{*}Retiros sujetos a retención (aplicando la tasa máxima establecida de la LISR)

Además, te protegemos en cualquiera de estas situaciones:



Invalidez total y permanente

60% de los nuevos casos de discapacidad entre la población joven derivan de accidentes automovilísticos. Principal afectación: inmovilidad o pérdida de las piernas.³



Muerte accidental

Cada día mueren 4 personas en México por accidentes viales. México ocupa el 7º lugar a nivel mundial.4



Graves enfermedades

El 65% de las muertes en adultos jóvenes son causadas por enfermedades del corazón, cáncer y derrames cerebrales.⁵

- 3. Fuente: Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).
- 4. Fuente: Instituto Mexicano del Transporte (IMT).
- 5. Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS).

Te ayudamos a elegir el momento ideal para comenzar tu ahorro.

Al final del plazo obtendrás

- · Meta de ahorro
- · Rendimientos generados
- · Y ahorrarás una gran cantidad de impuestos

Asesor:			
Teléfono: _			

Correo electrónico:

f **y** metlife.com.mx | 01 800 00 METLIFE (638 5433)

Los productos y servicios son ofrecidos por MetLife México, S.A. filial de MetLife Inc. que opera bajo la marca "MetLife". Todo lo anterior de acuerdo a las condiciones generales del seguro contratado.



¿Qué beneficios tengo con mi seguro?

Nombre:			
Al cumplir los 65 años , l	legarás a tu meta y recibirás	lo equivalente	a un ingreso mensual de:
15 años \$			
20 años \$			
25 años \$			
Beneficios fiscale	S		
Ingreso anual:			
	Con deducibilidad fiscal		Sin deducibilidad fiscal
Deducción PPR:			
Deducción CPEA:			
Base gravable:			
ISR (32%):		ISR (30%):	
Cuota fija:			
Pago total de ISR:			

años=

Ahorro en impuestos: